



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CRUZPAMBA

CRUZPAMBA-CELICA-LOJA-ECUADOR
Dirección: 4 de noviembre y Av. Padre Ricardo Aguilar.

ACTA No. 003 ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACION CIUDANA Y CONTROL SOCIAL DE CRUZPAMBA, PARA LA DELIBERACION DE LA RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2024

CONVOCATORIA NO. 004- ALPCCSC-PRES-MF-2024

La presente tiene como finalidad invitarle a ser parte de la rendición de cuentas 2024, dando cumplimiento al Art. 11 de Ley Orgánica El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) que forma parte de la Función de Transparencia y Control Social. Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones.

En cumplimiento de lo expuesto esperamos contar con vuestra presencia, en el acto deliberación pública.

Día: Jueves 03 de Julio de 2025
Hora: 16h00 (cuatro de la tarde)
Lugar: Salón del GADPR CRUZPAMBA.

Rendición de Cuentas 2024

Jueves 03 de Julio de 2025

Salón Social GAD Parroquial

16H00 (4 de la Tarde)

Sigue la Transmisión en vivo

LIVE

Gad Cruzpamba

Gobierno Parroquial Cruzpamba
Administración 2023-2027

DESARROLLO:

1. INTRODUCCION: A LA RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO PARROQUIAL DE CRUZPAMBA (maestro de Ceremonia Elizabeth Vega)

Rendición de Cuentas del Gobierno Parroquial de Cruzpamba, distinguidas autoridades instituciones y quienes nos acompañan a través de los distintos medios de comunicación reciban un cordial y afectuoso saludo es para mí un honor extender la cordial bienvenida a este acto público de rendición de Cuentas del Gobierno Parroquial de Cruzpamba correspondiente al periodo Fiscal 2024, este encuentro constituye un espacio fundamental para fortalecer los lazos entre la gestión pública y la ciudadanía promoviendo la transparencia y el dialogo abierto entre la comunidad de la gestión realizada en el periodo correspondiente, durante este evento se dará a conocer los avances, logros y desafíos que ha enfrentado la actual administracion la rendición de cuentas no representa una obligación legal sino tambien un acto de responsabilidad hacia la ciudadanía la presencia activa de cada uno de ustedes tiene gran relevancia ya que su participación fortalece el ejercicio democrático permitiendo que los habitantes conozcan como se ha invertido los recursos públicos y que acciones se han ejecutado en beneficio de la parroquia en el marco de este acto de rendición de cuentas la Sra. Delia Gallego Gómez Presidente del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial de Cruzpamba junto a los cuatro vocales principales darán a conocer públicamente el trabajo realizado durante el periodo correspondiente en este espacio de dialogo ciudadano tambien permitirá que cada uno de los vocales informe sobre los avances gestiones y logros alcanzados en sus respectivas es así como tambien como escucharemos las intervenciones de los señores Santos Bolívar. Primer vocal, Sr. Carlos Jumbo Vicepresidente del gad parroquial, Sr. Ángel Vega segundo Vocal y Manuel Córdova Tercer Vocal con sus intervenciones se fortalece la transparencia y se fortalece el compromiso de desarrollo con la parroquia Cruzpamba a través de sus exposiciones, la comunidad tendrá la oportunidad de conocer las labores realizadas por sus autoridades y contribuir con opiniones y sugerencias que fortalecen la administracion publica una vez más agradecemos la presencia de los diferentes sectores sociales y la ciudadanía en general, lideres barriales , organizaciones y representantes institucionales quienes con su participación fortalecen la vida democrática de nuestra comunidad y contribuye al mejoramiento continuo de la gestión pública y los servicios dirigidos a la comunidad agradecemos a quienes nos acompañan desde sus hogares mediante la transmisión de Radio Pucara reafirmando con ello el compromiso de acercar la gestión pública a toda la comunidad sin importar la distancia, que este espacio sea propicio para el intercambio constructivo de ideas la atención a las inquietudes ciudadanas y el fortalecimiento entre la administracion y la comunidad con miras a continuar



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CRUZPAMBA

CRUZPAMBA-CELICA-LOJA-ECUADOR
Dirección: 4 de noviembre y Av. Padre Ricardo Aguilar.

avanzando hacia un mejor futuro para la parroquia Cruzpamba.

Damos inicio a este acto reafirmando el compromiso firme con los principios de honestidad transparencia y eficacia que debe orientar toda gestión de la administración Pública en este espacio de participación ciudadana saludamos de manera especial a las autoridades que hoy nos honran con su presencia

- Sra. Dayce Granda Alcaldesa Encargada del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Celica
- Magister Manuel Fernández Presidente del Consejo de participación ciudadana y control social
- Ingeniera Mary Manzanillas Concejal Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Celica
- Sr. José Luis Jumbo Teniente político de la parroquia Cruzpamba
- Yahir Tuqueres Representante de la Cruz Roja Junta Cantonal Celica
- Sr. Luis Tuqueres Presidente de la Junta de Agua Potable Cruzpamba
- Arquitecto Manolo Herrera Director del departamento de Planificación Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Celica
- Ing. Alberto Salcedo Director del Departamento de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Celica
- Ing. Israel Román Director del departamento de Servicios Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Celica

- Sra. Delia Gallego presidenta del Gad Parroquial hoy rinde cuentas a la ciudadanía así mismo los 4 vocales también el día de hoy hacen efectivo y publico la rendición de cuentas y su arduo trabajo (maestro de Ceremonia)

El señor Manuel Córdova tercer vocal principal encargado, vialidad y obras públicas (maestro de Ceremonia)

Sr. Ángel vega (segundo vocal principal) encargado de la comisión de producción, turismos y emprendimientos. (maestro de Ceremonia)

Sr. santos Bolívar (primer vocal principal) encargado de la comisión de medio ambiente y riesgos, cooperación internacional. (maestro de Ceremonia)

Sr. Carlos Jumbo (vicepresidente del Gad Parroquial de Cruzpamba) encargado de la comisión de igualdad y género, grupos vulnerables. (maestro de Ceremonia)

La Rendición de Cuentas constituye un mecanismo de control social que permite a la ciudadanía conocer el informe del gasto público y cumplimiento de la gestión de las autoridades y las instituciones públicas. (Maestro de Ceremonia)

Invitamos a todos los presentes a ponerse de pie para entonar el himno nacional símbolo de patriotismo

2. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR

Se debe rendir cuentas sobre las políticas, planes, programas y proyectos, la ejecución presupuestaria, la implementación del Sistema de Participación Ciudadana, presupuestos participativos, implementación de políticas públicas para la igualdad, entre otros.

Es obligación garantizar el acceso y transparencia a la información pública, así como generar espacios de participación que permitan retroalimentar y mejorar la gestión. (Maestro de Ceremonia)

3. INTERVENCION DEL SR. MANUEL CORDOVA VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE CRUZPAMBA.

Distinguidas autoridades que nos acompañan reciban un cordial saludo, el agradecimiento sincero por su presencia sean todos bienvenidos.

ART. 204 de la Constitución de la República del Ecuador determina que "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación. (...)"

La participación ciudadana no es solo un derecho sino un pilar fundamental de la democracia así lo establece el artículo 61 de constitución de la republica del ecuador que reconoce entre los derechos de las y los ciudadanos la de participar en los asuntos de interés público y ejercer los derechos de control social y ser parte activa de los procesos democráticos en este acto y continuando con el desarrollo de este acto de rendición de cuentas presenciamos la Intervención del Magister Manuel Fernández

4.- INTERVENCIÓN DEL MAGISTER MANUEL FERNÁNDEZ PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CRUZPAMBA

Buenas tardes distinguidas autoridades, ciudadanía en general de nuestra parroquia Cruzpamba, jefes departamentales amigos todo y comunidades aledañas.

En mi calidad de presidente del Consejo de Participación ciudadana y control social me dirijo a ustedes con el mayor respeto para expresar mi saludo fraterno y mi cordial bienvenida a todos ustedes a este acto de vital importancia en la que el gad parroquial Cruzpamba realiza la rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2024, nosotros como consejo de participación y consejo de planificación hemos tenido reuniones previas hemos cumplido con la constitución política en la que se refiere a las fases del proceso de rendición de cuentas las mismas que se deben seguir para llegar a este proceso de deliberación de rendición de Cuentas, se ha trabajado en las 4 fases las mismas que se nos han entregado la información correspondiente como tambien la información de acuerdo al cronograma del proceso mencionado

Fase 1 Planificación

Fase2 Seguimiento a la entrega del informe a la ciudadanía

Fase 3. Evaluación ciudadana del informe

Fase 4 Seguimiento a la incorporación de la opinión ciudadana



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CRUZPAMBA

CRUZPAMBA-CELICA-LOJA-ECUADOR
Dirección: 4 de noviembre y Av. Padre Ricardo Aguilar.

Como consejo de planificación hemos realizado un seguimiento a este proceso de rendición de Cuentas hemos realizado reuniones periódicas en tres o cuatro oportunidades con los miembros del consejo de planificación y las autoridades del Gad Parroquial y la comunidad de manera que se ha hecho el análisis correspondiente para formular las preguntas o interrogantes que se formularan al gad parroquial mediante el oficio correspondiente solicitando respuesta que se exponga a la ciudadanía.

DAMOS INICIO A LA RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2024

5. INTERVENCIÓN DE LA SRA. DELIA GALLEGO PRESIDENTE DE LA PARROQUIA CRUZPAMBA

Art. 266.- Rendición de Cuentas. - Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año. (Maestro de Ceremonia)

<https://www.facebook.com/photo?fbid=1070388005278400&set=pcb.1070388135278387>

6. RENDICION DE CUENTAS DEL SR. MANUEL CORDOVA (TERCER VOCAL PRINCIPAL) ENCARGADO, VIALIDAD Y OBRAS PUBLICAS. (maestro de Ceremonia)

Art. 90.- Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos (maestro de Ceremonia)

<https://www.facebook.com/share/v/1JkTn6q3Zg/>

Se transmite en vivo, video, publicado en la Fan page GAD Parroquial Cruzpamba.

<https://www.facebook.com/share/v/1JkTn6q3Zg/>

Retransmitido por radio PUCARA.

7. RENDICION DE CUENTAS DEL SR. ANGEL VEGA (SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL) ENCARGADO DE LA COMISION DE PRODUCCION, TURISMOS Y EMPRENDIMIENTOS. (maestro de Ceremonia)

<https://www.facebook.com/photo?fbid=1070387961945071&set=pcb.107038>



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CRUZPAMBA

CRUZPAMBA-CELICA-LOJA-ECUADOR
Dirección: 4 de noviembre y Av. Padre Ricardo Aguilar.

[8135278387](tel:8135278387)

Art. 61 de la Constitución de la República del Ecuador, en sus numerales 2 y 5, garantiza el derecho de participación de las personas en los asuntos de interés público y fiscalización de los actos del poder público (maestro de Ceremonia)

8. RENDICION DE CUENTAS DEL SR. SANTOS BOLIVAR (PRIMER VOCAL PRINCIPAL) ENCARGADO DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y RIESGOS, COOPERACION INTERNACIONAL. (maestro de Ceremonia)

<https://www.facebook.com/photo?fbid=1070387961945071&set=pcb.1070387961945071>
[8135278387](tel:8135278387)

El Artículo 100 de la constitución de la Republica del ecuador señala que la participación en los niveles de gobierno se ejerce para fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia rendición de cuentas y control social. (maestro de Ceremonia)

9. RENDICION DE CUENTAS DEL SR. CARLOS JUMBO (VICEPRESIDENTE ENCARGADO DE LA COMISION DE IGUALDAD Y GENERO, GRUPOS VULNERABLES. (maestro de Ceremonia)

<https://www.facebook.com/photo?fbid=1070387961945071&set=pcb.1070387961945071>
[8135278387](tel:8135278387)

Gracias por estar con nosotros en esta deliberación publica con la presencia de la ciudadanía agradecemos también al medio de comunicación de los Celicanos a **Radio Pucará** por su transmisión en su plataforma. (Maestro de ceremonia)

10. RENDICION DE CUENTAS DE LA SRA. DELIA GALLEGO GOMEZ PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CRUZPAMBA.

De acuerdo a la ley orgánica de participación ciudadana determina que la rendición de cuentas es un derecho ciudadano y estable. Artículo 88. (Maestro de Ceremonia)

SALUDOS CORDIALES, Y MI AGRADECIMIENTO PARA QUIENES SE HAN DADO CITA A ESTE EVENTO DE REDINCION DE CUENTAS DESDE 01 DEE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.

<https://www.facebook.com/photo?fbid=1070387921945075&set=pcb.1070388135278387>

ESTIMADAS AUTORIDADES, AMIGOS Y FAMILIARES ME SIENTO HORRADA POR LA OPORTUNIDAD DE HOY ESTAR AQUÍ AL FRENTE DE TODOS RINDIENDO CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2024

CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL COOTAD Y EN BASE A LA RESOLUCION EMITIDA POR EL CONCEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA ACUERDO MINISTERIAL NO. CPCCS –PLE- SG-031-0-2023-0176.

COMPROMISO CIUDADANO

UNA ADMINISTRACION DE PUERTAS ABIERTAS COMO SU SERVIDORA Y COMO LO ESTIPULA LA CONSTITUCION Y EL COOTAD, TRABAJAR POR EL BIENESTAR TODOS Y TODAS, HEMOS TRANSPARENTADO LOS RECURSOS PUBLICOS, DANDO LA RESPONSABILIDAD CIUDADANA DE REVISAR Y ANALIZAR MEDIANTE LAS COMISIONES COMO LO ESTABLECE LA LEY.

DENTRO DE MIS ATRIBUCIONES COMO EJECUTIVO SE PLANIFICARON 21 SESIONES.

- 23 ORDINARIAS
- 6 EXTRAORDINARIA
- 1 CONMEMORATIVA

DE LAS CUALES HE ASISTIDO A TODAS TENIENDO UNA TAZA DE ASISTENCIA DEL 100%.

Para las preguntas rogamos identificarse y realizar la pregunta puntual a la gestión dentro del periodo fiscal 2024 con todo el respeto del caso. (Maestro de ceremonia)

11. DELIBERACION CIUDADANA Y RECOMEDACIONES DE ACUERDO A LAS MESAS TEMATICAS.

<https://www.facebook.com/100069216309784/videos/876503380903968>

RECOMENDACIONES:

Señor Manolo Torres, Esta bien la limpieza de cunetas y la remoción de escombros pero por favor señores vocales presenten un proyecto para los futuros vocales la vía ceibopamba higuerones está en muy mal estado, tienen que



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CRUZPAMBA

CRUZPAMBA-CELICA-LOJA-ECUADOR
Dirección: 4 de noviembre y Av. Padre Ricardo Aguilar.

ampliarla si es posible a dos carriles ya que en esa hay bastantes comunidades que sea una vía en buen estado para que ingresen vehiculos de todo tamaño ya que camiones no ingresan por esa vía

Señora Luisa Robles Éxitos señora presidente Delia Gallego éxitos en sus trabajos realizados apoyo total gracias por ayudar en las necesidades de la parroquia Cruzpamba, éxitos a nuestro Alcalde y su equipo de trabajo por el apoyo brindado

Señor Fabricio Morocho Qué bueno es llevar este tipo de procesos de forma transparente. ¡Felicitaciones!

Ing. Andrés Cruz Se observa planificación y trabajo del GADPC, felicitaciones Sra. Presidente Excelente noticia para la bella Cruzpamba Sra. Alcaldesa de Celica y más éxitos

Señora Mishell Roció señora presidenta siempre al pendiente a la necesidad de nuestros pueblos de nuestra bella parroquia de Cruzpamba

12. AGRADECIMIENTO DEL EVENTO POR PARTE DEL MAGISTER MANUEL FERNANDEZ

Manuel Fernández; Presidente de la ALCCSC Muchas gracias a todas las personas que nos han acompañado en este momento muy importante para nuestra parroquia cabe resaltar que es la segunda vez que se ha realizado el proceso como indica y lo establece la Ley, muchas gracias a la Sra. Delia Gallego Gómez, por la apertura, por hacernos parte de su gestión como presidente de la comisión.

GRACIAS, ESTA ES UNA OPORTUNIDAD PARA CONOCERNOS Y SABER QUE ESTAMOS HACIENDO POR VOSOTROS.

SU PRESENCIA, SU INTERES, EN EL MANEJO ADMINISTRATIVO SIEMPRE SERA SU MEJOR APORTE. BUENAS NOCHES.

13. HIMNO A CRUZPAMBA

14. CLAUSURA